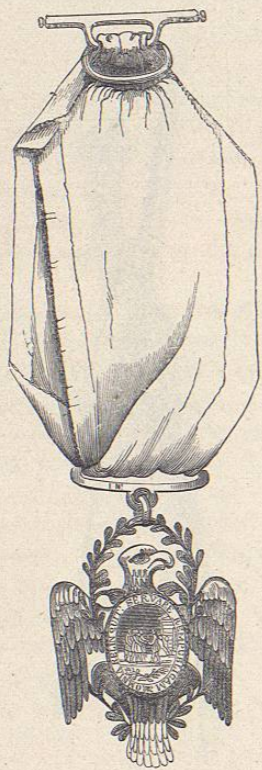


sey, Pensilvania y Nueva York le regalaron grandes extensiones de terreno. Steuben murió en 25 de noviembre de 1794.

Hecha la paz, Franklin, en una carta dirigida á Carlos Thomson, manifestó su opinion en los términos siguientes: «Ya tenemos realizada, gracias á Dios, la grande y osada empresa de la cual no esperaba ver el fin. Algunos años de paz bien aprovechados vigorizarán y aumentarán nuestras fuerzas; pero nuestra prosperidad futura dependerá de nuestra union y de nuestras virtudes cívicas. Durante mucho tiempo espiará Inglaterra la ocasion de recuperar lo que ha perdido, y si no convencemos al mundo de que somos un pueblo que en todos los asuntos internacionales merece entera confianza, si nos mostramos morosos en el pago de nuestras deudas é ingratos con aquellos que nos han auxiliado,



Distintivo de la órden americana de Cincinato

perderemos nuestra fama y la fuerza que de ella podemos sacar, y entonces sufriremos nuevos ataques que tendrán mejor éxito que los pasados.»

Otro autor americano, el imparcial Breck, dice en sus *Recuerdos (Recollections)* que la ley era letra muerta en América; todos los Estados estaban igualmente arruinados y eran igualmente insolventes; la desunion reinaba desde el Maine hasta la Georgia, y la anarquía y la confusion iban haciéndose generales.

El efecto que produjo en el rey de Inglaterra el reconocimiento de la independencia de los Estados Unidos nos ha sido referido por un testigo ocular, Watson (1), que asistió á la lectura del discurso de la corona en la sesion parlamentaria del 5 de diciembre de 1782. Despues de algunas observaciones generales y de costumbre, leyó el rey: «Me he apresurado, sin pérdida de tiempo, á dar las órdenes oportunas para impedir la continuacion de la guerra ofensiva en el continente americano. Rigiéndome siempre y con toda decision por lo que me parece ser el deseo de mi parlamento y de mi pueblo, y dispuesto constantemente á cumplir con sus

(1) En su obra: *Men and times of the Revolution.*

deseos, he hecho cuanto he podido, tanto en Europa como en América, para llegar á una reconciliacion completa y cordial con las colonias. Para alcanzar este objeto no he titubeado en emplear todo el poder de que dispongo, y estoy dispuesto á declarar que...» Aquí la agitacion, la oscuridad de la sala ó la impresion natural de una declaracion tan solemne le hicieron interrumpir el discurso, pero luego cobrando aliento, continuó: «Las reconozco como Estados libres é independientes. Al consentir en su separacion de la corona de estos reinos, sacrifico todo interés personal á la opinion y al deseo de mi pueblo. Suplico humilde y fervientemente á Dios Todopoderoso que libre á la Gran Bretaña de los males que puede entrañar la separacion de una parte tan grande del territorio, y que libre tambien á América de las desgracias que en otro tiempo han probado á la madre patria cuán esencial es la monarquía para disfrutar una libertad constitucional. ¡Que la religion, el idioma, los intereses y las simpatías sean, como lo espero, prenda de una concordia duradera entre los dos países!...»

CAPITULO II

LOS ESTADOS UNIDOS Y SU CONSTITUCION

La declaracion de independencia de 4 de julio de 1776 presentaba las trece colonias reunidas en un solo Estado sin mas base legal que el deseo del pueblo americano de efectuar su separacion de la madre patria. La guerra que sobrevino no dió lugar á decidir ni aun á examinar todas las cuestiones de derecho que iban envueltas en la creacion de esta nueva colectividad política, que fué admitida con más ó menos espontaneidad por todas las partes interesadas como un hecho positivo, si bien revolucionario. Los políticos americanos evitaron prudentemente profundizar la legitimidad y utilidad de esta confederacion, porque otras cosas urgian mas; pero no por esto dejaron muchos de calcular las consecuencias múltiples y graves á que habia de dar origen. Una de las cuestiones interiores que entrañaba la trasformacion, y que pedia con más urgencia ser resuelta, era la representacion nacional. Lo mas racional habria sido fijar el número de diputados por el de los habitantes libres; pero esto tenia el gran inconveniente de que las colonias mas pobladas habrian tenido mas representantes y de consiguiente mas influencia en el congreso que las colonias pequeñas ó de escasa poblacion blanca. «Ya no hay virginios ni pensilvanos, ni ciudadanos de Nueva York ni de la Nueva Inglaterra; todos somos americanos,» dijo el delegado virginio Patricio Henry en la discusion que hubo sobre este punto; pero otro delegado le contestó: «Las colonias pequeñas juegan, como las grandes, el todo por el todo.» Y esta idea prevaleció, ya para no suscitar inútilmente dificultades, ya porque, á falta de censo, ofrecia la manera mas sencilla de llegar á una representacion nacional que respetara los hechos y las preocupaciones de la gran mayoría de los hombres políticos eminentes. Otra cuestion delicada, y no menos urgente, era la de las atribuciones latas que el congreso necesitaba para funcionar como gobierno central, y estas solo se le podian conceder á costa de la soberanía de los diferentes Estados, y si en el articulado del pacto federal se decia que «cada Estado conservaba su soberanía,» no dejaba de ser esto una ilusion. Tambien hubo delegados que pretendieron para sus Estados derechos que estos jamás habian tenido; pero sea como quiera, el congreso realizó una gran obra al hacer adoptar su declaracion de independencia y el pacto federal; con lo cual se constituyó en autoridad superior de la nueva potencia, hizo la guerra, negoció con otras potencias y ordenó las relaciones



John Penn John Hancock John Hart
Wm Lloyd Wm Paca
Sam Adams
Step. Hopkins The Nelsons
Charles Carroll of Carrollton Elbridge Gerry
Tho M. Kear Roger Sherman Sam^r Huntington
Wm Whipple Thomas Lynch Jun^r
Geo Taylor Josiah Bartlett Benj Franklin
Wm M. Williams Rich Stockton
Oliver Wolcott Jas Witherspoon Geo Ross
Tho Stone Samuel Chase Rob Treat Paine
George Wythe Matthew Thornton
Fran^s Lewis Th Jefferson Benj Harrison
Lewis Morris Abra Clark Casar Rodney
Arthur Middleton Fran Hopkinson
Geo Walton Cary Braxton James Wilson
Richard Henry Lee's Sec^y Weyward Jun^r
Benjamin Rush John Adams Rob Morris
Lyman Hall Joseph Hewes Button Guinness
Francis Lightfoot Lee
William Ellery Edward Rutledge Jas. Smith

Facsimile de las firmas de la Declaracion de Independencia

interiores, dando lugar hasta á la formacion de nuevos gobiernos en varias colonias. En fin, el congreso consultivo habíase trasformado en soberano. Durante la guerra menguó la autoridad del congreso, pero no desapareció; menguó porque á medida que se enfrió el primer entusiasmo americano tratándose de la separacion de las colonias de Inglaterra, volvieron á prevalecer en el ánimo hasta de los hombres mas notables los intereses locales de su respectiva colonia, y por lo mismo procuraron todos que el congreso no se hiciera demasiado poderoso, aunque respetaban su autoridad en cuanto se relacionaba con la defensa del país. El congreso podia ordenar y suplicar, pero no tenia fuerza alguna para hacer cumplir sus órdenes.

Las asambleas legislativas de las mismas colonias que, en los primeros años de la guerra, habian dado tan relevantes muestras de patriotismo como el suministro de víveres á Boston, se volvieron mezquinas, obstinadas y egoistas. No son para dichos los trabajos que costó á Washington el calmar á sus soldados, que pedian sus sueldos no satisfechos por los Estados, y los que tuvo el congreso para hacer frente á los pagos más perentorios. Washington pintó admirablemente aquel estado de cosas en los términos siguientes: «El extranjero no puede menos de convencerse de que somos tan pronto una sola nacion como trece naciones soberanas. ¿Quién querrá tratar con nosotros en semejantes condiciones?»

La falta de dinero fué la primera consecuencia de esta confusion; y hecha la paz, la Inglaterra amenazó con represalias por el mal cumplimiento de las estipulaciones. En efecto, la Inglaterra perjudicó al comercio americano por todos los medios que tuvo á mano, aplazó la entrega de las plazas fuertes del Oeste y excitó á los indios contra los colonos americanos.

A todo esto se agregó el próximo vencimiento de la deuda extranjera y que el congreso á duras penas pudo reunir los fondos para pagar los intereses. El comercio con Europa no tomó el impulso que se habia esperado, porque ni los gobiernos ni los particulares quisieron entrar en relaciones mercantiles, ni en otras negociaciones, con una nacion tan informal é ingrata como la americana, cuyo egoismo se evidenció tambien, con gran daño del comercio, en el círculo de aduanas especiales y de prohibiciones de que se rodeó cada colonia por sí. La prosperidad y riqueza públicas iban rápidamente declinando y cada Estado se hallaba en manos de una banda de logrerros que sin átomo de patriotismo explotaban la penuria de la hacienda y las angustias económicas de la poblacion. Los inmuebles no encontraban compradores y las mejores casas de comercio no hallaban dinero sino pagando el 30 ó 50 por ciento de interés. Hombres sin conciencia, y de una rudeza increíble, habia que querian ejercer presion sobre las asambleas legislativas para que declarasen anuladas todas las deudas públicas y privadas y repartiesen de nuevo toda la propiedad inmueble. El Massachusetts estuvo á punto de ser presa de una guerra civil con este motivo.

Este estado precario y la anarquía que amenazaba hicieron comprender á las personas de orden que era indispensable proceder á una reorganizacion política. Con este objeto se aceptó la idea de la convocacion de un congreso general para crear una legislacion mercantil comun, idea emitida por un congreso provisional convocado por los Estados de Nueva York, New-Jersey, Pensilvania, Delaware y Virginia, y que habia celebrado sus sesiones en Anápolis. A fin de no crear una competencia al congreso, encargóse este, á excitacion de los delegados de Nueva York, de la convocacion formal del congreso general no ya mercantil sino constituyente, el

cual en efecto fué convocado el 21 de febrero de 1787 para el segundo lunes del mes de mayo de aquel año en la ciudad de Filadelfia.

Como en el nuevo congreso iba á crearse definitivamente un poder ejecutivo y se iban á fijar sus atribuciones y deberes, que suponian de rechazo un cercenamiento de la soberanía omnimoda de los diferentes Estados, era muy natural que todos ellos se pusieran en desusado movimiento para elegir aquellos delegados que mejor supieran defender los derechos y fueros de su Estado. El deseo de ver á Washington en el congreso fué general, como garantía de que nada ilegal seria admitido. Mucho costó hacerle aceptar el mandato y mucho mas el cargo de presidente del congreso, y no faltaron amigos, entre ellos el general Knox, que le desaconsejaban de prestar su concurso á una empresa que, á salir mal, podia conducir á la muerte de la joven república. Finalmente dejóse convencer por los que opinaban de otra manera, y dedicó una vez mas su talento y vigor á su patria para salvarla, utilizando esta última ocasion.

El congreso no empezó sus sesiones hasta el 25 de mayo, por la tardanza de muchos delegados, cuyo número se habia dejado á la discrecion de cada Estado. Entre todos sumaban 55 individuos, distinguidos y beneméritos de la patria todos, figurando entre ellos, además de Washington, Benjamin Franklin, Roberto Morris, de Pensilvania, Jaime Madison y Edmundo Randolph, de Virginia; Jorge Read y Juan Dukinson, de Delaware, Alejandro Hamilton, de Nueva York, etc. Convinieron en celebrar las sesiones á puerta cerrada y se prometieron mutuamente guardar el secreto de las discusiones á fin de que sus desavenencias no traspasaran al pueblo y le dieran deseos de imponerse al congreso. Por medio de las memorias de Madison, que su viuda vendió despues al Estado por 30,000 pesos fuertes, y de varias cartas de Washington, Adams y Hamilton, han llegado á la posteridad muchas noticias sobre la marcha de los debates. Algunos delegados, creyendo que este congreso tenia la mision de fundar un Estado sobre bases políticas enteramente nuevas, en lugar de perfeccionar la organizacion creada por el congreso primero, dieron lugar á una polémica violenta, que fué causa de la salida del congreso de dos delegados de Nueva York, Lansing y Yates, los cuales declararon que su Estado jamás habria enviado delegados al congreso si los electores hubiesen podido sospechar que se iban á proponer tales proyectos. Mas de una vez pareció toda avenencia imposible, é inevitable la separacion de los delegados de los Estados del Sur, y hasta Franklin propuso empezar cada sesion con una plegaria, porque «solo podia salvar la empresa el cielo, ya que el talento de los hombres habia agotado sus recursos.»

Despues de cuatro meses de incertidumbres fué aceptado, en 17 de setiembre, el proyecto de constitucion, discutido, enmendado y perfeccionado por los representantes que á la sazón formaban parte del congreso. Segun este proyecto de constitucion, el poder legislativo de los Estados Unidos residia en la cámara de representantes, ó sea el congreso y el senado, y el poder ejecutivo en manos del presidente. Este tenia el derecho de veto siempre que la ley no hubiera sido aprobada por las dos terceras partes de los votos, tanto del congreso como del senado, en cuyo caso el veto del presidente seria nulo. La eleccion del presidente era por sufragio universal indirecto; el pueblo elegiria un número de compromisarios, los cuales á su vez designarian el presidente recomendado por sus electores. El pueblo elegiria directamente sus representantes ó miembros del congreso; pero los senadores serian elegidos por las asambleas de cada Estado en número de dos, cualquiera que

fuese la extension y poblacion del Estado respectivo. El número de diputados ó miembros del congreso seria proporcional á la poblacion, por manera que á cada 40,000 almas corresponderia la eleccion de un diputado, y para que no quedaran perjudicados los Estados en que los blancos eran pocos y los negros muchos, se convino en que para la eleccion de diputados se añadiría al número de habitantes blancos tres quintas partes del número de negros de estos Estados; de modo que cuanto mas negros vivieran en un Estado más representantes podia enviar al congreso y tanto mayor era su influencia. Esta disposicion, por consiguiente, venia á ser una verdadera prima á favor del aumento de la esclavitud; así es que los Estados del Sur pudieron enviar desde 1789 hasta 1792 solo en concepto de su riqueza negra siete representantes al congreso, diez y nueve desde 1813 hasta 1823, y veinticinco desde 1833 hasta 1843.

La constitucion admitida fué naturalmente fruto de una serie de concesiones hechas por los delegados del Norte á los del Sur, los cuales desde un principio se habian presentado mas decididos y mas enérgicos; no habian consentido que se pusiese á discusion la esclavitud y en todos los debates sobre asuntos mercantiles supieron tambien hacer prevalecer siempre los intereses de sus Estados. En efecto, el congreso constituyente se ocupó tambien con gran solicitud en resolver las cuestiones de contribuciones, derechos de exportacion é importacion y demás impuestos, para cuya fijacion sirvió de base el número de habitantes de cada Estado, calculándolo á este efecto en los Estados negreros como para la eleccion de representantes en el congreso. Esto, tratándose de las contribuciones directas, habria sido muy justo pero, salvo en dos ocasiones, las contribuciones indirectas han sido siempre el recurso principal del tesoro de los Estados Unidos. Los Estados del Sur no consintieron, sin embargo, que se impusiera á sus productos de exportacion derecho alguno, ni que entrara en las atribuciones del nuevo poder ejecutivo imponer derechos, amenazando de lo contrario con abandonar el congreso constituyente. Para evitar que los Estados del Norte volvieran en ningun tiempo á intentar la imposicion de derechos, propusieron que todas las leyes relativas al comercio marítimo necesitaran para ser válidas una mayoría de dos terceras partes de votos; pero consentir esto habria sido para los Estados del Norte entregarse atados de piés y manos á los del Sur, y por tanto resistieron y lograron que estos renunciaran á su exigencia.

No tuvieron el mismo éxito en la cuestion de la esclavitud. Esta habia sido hasta entonces un hecho sancionado por la costumbre, aunque ni estaba reconocida por el derecho comun inglés ni por las patentes reales de ninguna de las colonias, y si en alguna se habia atacado habia sido por protestantes fanáticos como los cuáqueros. Pero cuando cundieron en América las opiniones de los idealistas franceses del siglo pasado, las personas instruidas no pudieron menos de convenir en que la esclavitud era una institucion contraria á los principios de libertad y á los derechos del hombre. Sin embargo, por lo general se creyó que la prohibicion de introducir esclavos, el aumento creciente de la poblacion blanca y la manumision y emancipacion lenta harian desaparecer la esclavitud sin necesidad de medidas radicales y extemporáneas. En virtud de estas consideraciones quiso limitarse, aunque en vano, el congreso constituyente á la prohibicion de introducir esclavos en el territorio de los Estados Unidos, en el cual habia á la sazón acaso medio millon de negros.

La cuestion vital era llegar á una constitucion definitiva, robusta y duradera de la Union de las trece repúblicas; y para llegar cuanto antes, y sobre todo antes que alguna des-

avenencia viniese á disolver súbitamente el congreso constituyente, se pasó como sobre áscuas por la cuestion candente de la esclavitud, dejando á las causas indicadas, á la accion particular y al tiempo el trabajo de eliminar paso á paso esta contradiccion entre la república americana y los principios de humanidad de que hacia alarde la gazoñería protestante. Formáronse, en efecto, en los Estados del Norte sociedades abolicionistas; las asambleas de los mismos Estados prohibieron tambien, una tras otra, la introduccion de negros, y hasta los tribunales hicieron en sus fallos abstraccion de la esclavitud; pero aun así, pasó mucho tiempo antes de que esta lepra desapareciera de los Estados del Norte, donde el censo de 1840 denunció todavia la existencia de 1,129 esclavos, sin contar los cuatro estados de Massachusetts, Maine, Vermont y Michigan, que en aquel año no tenian ya ninguno en su territorio.

Los del Sur, no contentos con que la esclavitud fuese una institucion tolerada, arrancaron del congreso constituyente otras dos concesiones amenazando con separarse de la Union, lo cual habria producido dos repúblicas federales de intereses diametralmente opuestos. La primera concesion fué la autorizacion de continuar introduciendo esclavos negros hasta el año 1808 y de cobrar cincuenta pesetas de derecho de introduccion por cada esclavo; la segunda fué la ley de extradicion de «las personas sujetas al trabajo» (por no decir esclavos) que se refugiasen desde un Estado en otro. Esta segunda concesion era equivalente á un reconocimiento, aunque tácito, de la esclavitud, y al propio tiempo un medio poderoso de aumentar con el número de esclavos el de los representantes y por tanto la influencia de los Estados esclavistas en el congreso nacional. En prueba de que los habitantes de estos Estados lo comprendieron así, bastará citar aquí que el número de los esclavos, en el período de 1790 hasta 1810, se aumentó en un 52'53 por ciento en la Carolina del Norte, un 36'46 por ciento en la Carolina del Sur y un 102'99 por ciento en la Georgia.

Expondremos ahora los juicios de algunas notabilidades políticas de los Estados Unidos sobre la constitucion elaborada por el congreso constituyente. Jefferson escribió á Adams: «¿Qué tal le parece á V. nuestra nueva constitucion? Por mi parte confieso que tiene algo que me repugna en el alma aceptar. El congreso no podrá dominar los negocios interiores y los exteriores; el presidente viene á ser una mala copia de los reyes electivos de Polonia.»

Franklin escribió á un tal Carroll: «Nos hemos parapetado contra un mal de que suelen padecer las naciones antiguas, á saber: el poder excesivo de sus gobiernos; pero temo que hayamos caído en estotro: la casi ninguna disposicion del pueblo para obedecer.» Franklin era anti-esclavista, su último trabajo literario fué una sátira contra la esclavitud.

John Quincy Adams, el sexto presidente de los Estados Unidos, que nació en 1767 y murió en 1848, dijo al hablar de los trabajos del congreso constituyente: «La constitucion fué impuesta por la férrea necesidad al pueblo americano contra su voluntad.»

Votada finalmente la nueva constitucion por el congreso que la habia elaborado, faltaba la segunda parte: hacerla aceptar por el pueblo americano en los diferentes Estados. A este fin decidió el mismo congreso constituyente que en cada Estado los habitantes eligieran un congreso especial para estudiar, discutir y en su caso aceptar la nueva constitucion federal en nombre del pueblo, y que la aceptacion de esta constitucion por nueve estados bastaria para declararla vigente por lo pronto en estos Estados mismos. Hízose así: pero las discusiones del congreso constituyente se repitieron en los congresos particulares de cada Estado, y durante bas-

tante tiempo parecia tambien que no habian de ponerse de acuerdo los sostenedores de opiniones encontradas, que naturalmente se repetian y discutian en los periódicos. En medio de esta agitacion, trabajaban los anarquistas para sus fines especiales y hacian la guerra á todo cuanto podia conducir al establecimiento de un gobierno robusto, no faltando quien les prestara oídos, porque la situacion económica de todos los Estados continuaba siendo lamentable. Los dos partidos principales eran el federal y el republicano particu-

larista, que despues se han designado respectivamente con los nombres de republicano y democrático. Las enmiendas presentadas fueron tantas, que su discusion amenazó eternizar la confusion.

El primer Estado que aceptó la constitucion federal fué el de Delaware, en 7 de diciembre de 1787; siguió el de Pensilvania cinco días despues, luego el de New-Jersey, en 18 del mismo mes, y en el año siguiente, por su orden, hasta el 26 de julio, la Georgia, el Connecticut, Massachu-



Tomás Jefferson

setts, Maryland, la Carolina del Sur, New-Hampshire, Virginia y Nueva York. En 21 de noviembre de 1789 admitió la constitucion la Carolina del Norte, y en 29 de mayo de 1790, el estado de Rhode-Island. La insignificante mayoría con que venció el partido federal en los tres estados de Massachusetts, Virginia y Nueva York, entonces los mas importantes de la Union, prueba lo empeñada que fué la lucha entre los dos partidos. En el de Massachusetts ganaron los federalistas por 187 votos contra 168; en Virginia por 89 contra 79, y esto gracias á la popularidad de Washington, su jefe, y en Nueva York por 30 contra 27. En este Estado contribuyó al resultado favorable Alejandro Hamilton, que se puso á la cabeza del escasísimo partido federalista, porque los habitantes de Nueva York estaban empeñados en no dar su adhesion sino en cambio de multitud de ventajas que habrian reducido la Union americana á una mera ilusion. Hamilton, individuo del congreso constituyente por

el Estado de Nueva York, juntamente con Lansing y Yates, que segun hemos referido se retiraron indignados porque ni ellos ni sus electores querian oír hablar de cercenamientos de la soberanía de los Estados particulares, continuó defendiendo con teson y talento superior la idea federal en el congreso particular y en la prensa, en la cual publicó con Madison y Jay una serie de artículos, que despues fueron publicados en forma de libro con el título de: «El Federalista» (*The Federalist*) y todavía hoy pueden leerse con fruto, como libro que ocupa un puesto distinguido en la literatura política de los Estados Unidos.

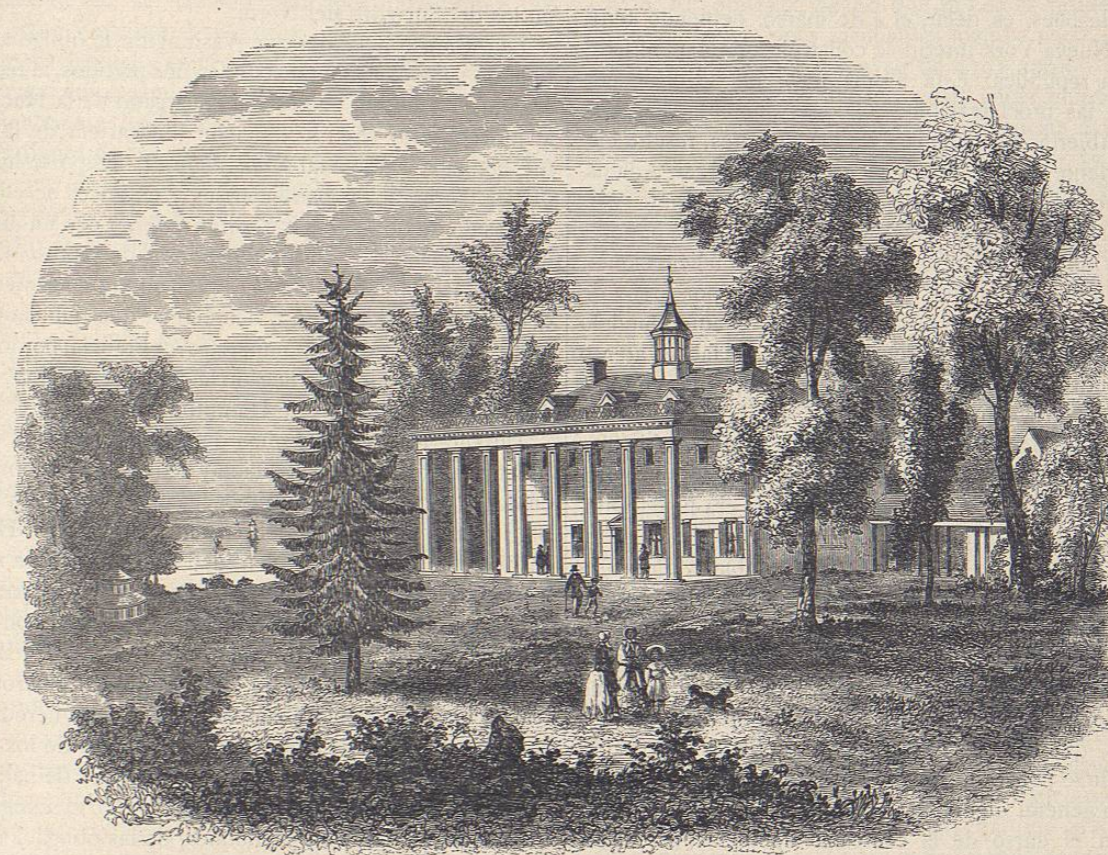
Hamilton nació en 1757 en la isla de Nevis, una de las pequeñas Antillas, estudió en Nueva York, y al estallar la guerra de la independencía entró con el grado de capitán en el ejército. Washington le nombró en 1777 edecán suyo. Hecha la paz, dedicóse á la carrera de la jurisprudencia y se estableció como abogado en Nueva York. Fué delegado

por este Estado en 1786 al congreso legislativo y en 1787 al constituyente, en el cual trabajó con Madison en la redaccion de la constitucion federal. Al entrar á funcionar el primer gobierno federal en 1789 obtuvo la cartera de Hacienda, en cuyo puesto arregló la deuda interior, fundó el Banco, ordenó el ramo de contribuciones y fué en realidad el fundador de la Hacienda de la república. Murió en 12 de julio de 1804 en la misma ciudad de Nueva York, á consecuencia de una herida recibida en un desafio que tuvo con el coronel Burr, vice-presidente de los Estados Unidos.

Los dos partidos continuaron explotando para sus fines la nueva constitucion, á la cual se declararon igualmente adictos, porque á esta explotacion se prestaba admirable-

mente la elasticidad de aquel sistema político, el cual, á haber sido mas rígido, no habria resistido al empuje y á los vaivenes de los apasionados partidos.

El Estado de Virginia cedió voluntariamente, en 1.º de marzo de 1788, cuatro meses antes de aceptar la constitucion federal, sus derechos sobre el territorio que se extendia al Oeste del que ocupaba. Esto obligó al congreso constituyente á elaborar todo un proyecto de aprovechamiento, colonizacion y gobierno de estos dilatados territorios y de los que otros Estados podrian ceder, á ejemplo de la Virginia. Jefferson, representante de este Estado en el congreso, propuso formar de todo aquel dilatadísimo territorio, que comprendia tambien la cuenca del Mississippi y de sus



Residencia de Washington en su hacienda de Monte Vernon

afuentes, diez y siete Estados, para los cuales hasta tenia ya preparados los nombres. El proyecto elaborado y discutido fué puesto á votacion el 19 de abril; uno de los delegados de la Carolina del Norte pidió que se borrara el párrafo relativo á la esclavitud, en el cual se decia que quedaba abolida desde el año 1800 en los nuevos Estados, ya fuera forzosa, ya voluntaria, excepto la de los criminales condenados á trabajos forzados. Los delegados de Maryland, Virginia y de la Carolina del Sur hicieron suya la pretension, mientras los otros delegados de la Carolina del Norte, los de los seis Estados de la Nueva Inglaterra, los de Pensilvania y de Nueva York se opusieron á la eliminacion del citado párrafo; y como la constitucion federal, admitida entonces ya por seis Estados y á punto de serlo por otros, exigia en semejantes casos la mayoría de votos de todos los diferentes Estados, quedó el proyecto sin admitir, además de que el Estado de New-Jersey, que estaba representado en el congreso por un delegado único, no podia dar mayoría de votos.

El territorio cedido á la república unida por la Virginia, y los cedidos poco despues por las Carolinas, comprendian

los estados actuales de Tennessee, Alabama y Mississippi. Si entonces hubiese sido adoptado el proyecto de Jefferson, con su párrafo relativo á la supresion de la esclavitud en los nuevos estados, los Estados del Norte habrian logrado fácilmente la supremacía sobre los del Sur, cuya conquista despues tanta sangre y tanto oro les costó. No obstante, entonces, si bien los Estados del Sur trabajaban como era natural á favor de sus intereses especiales y defendian la institucion de la esclavitud, no lo hacian por ser partidarios de ella en principio sino porque sin los esclavos se habria desmoronado rápida y completamente su riqueza y prosperidad. Por esto el 13 de julio de 1787 se aceptó en el congreso por unanimidad, salvo el voto del delegado Yates, de Nueva York, la ley organizando el gobierno de los territorios cedidos, en la cual un párrafo declaraba abolida para siempre la esclavitud en aquellos territorios, pero añadia que los esclavos fugitivos que en ellos se encontrasen serian entregados á sus dueños en aquellos Estados donde la esclavitud existia legalmente. Esta misma ley fué tambien ratificada en 7 de agosto de 1789 por el primer congreso convocado despues de aceptada la nueva constitucion.